



I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 96

En Pirque, a veintinueve de julio del año dos mil once, siendo las 08:54 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señor Jorge Landeta Parra, señora Betzabe Muñoz Herrera y señora Lorena Berríos González

En el nombre de Dios y de la Patria, el Alcalde de Pirque abre la sesión.

I CUENTA

- 1** Aprobación Acta N° 84, Acta N° 92, Acta N° 93 y Acta N° 94.-
- 2** Solicita aprobación patente alcohol Restaurant “*SOCIEDAD COMERCIAL INVERSIONES FLOR DE ZEUS SPA*”.-
- 3** Entrega Modificación Presupuestaria N° 11.-
- 4** Entrega información solicitada al Encargado del Cementerio Municipal.-
- 5** Cambio de Objetivos de PMG AÑO 2011, de Unidad de Licencias de Conducir y cambio de indicadores de Objetivo de Permisos de Circulación.-
- 6** Aprobación Aporte Municipal Proyecto PMU IRAL 2a Cuota 2011.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1 APROBACIÓN ACTA N° 84, ACTA N° 92, ACTA N° 93 Y ACTA N° 94.-

Concejales: “Solicitan dejar pendiente la aprobación del Acta N° 84, ya que fue enviada muy tarde por el Sr. Maureira”.-

Concejal Domínguez: “Respecto al Acta N° 92 y N° 93 no tengo objeciones, en el Acta N° 94 el contenido esta bien, salvo algunas redundancias en la parte de incidentes, a propósito de la molestia que nos generó el tema suscitado en la ceremonia del CONACE, solicito eliminar algunos párrafos que se repiten”.-

Concejales Miranda, Ulloa, Berríos, Landeta: “Aprueban las Actas N° 92, N° 93 y N° 94 sin objeciones”.-

Concejal Muñoz: “Apruebo el Acta N° 92 y N° 94 sin objeciones. En el acta N° 93 en la página 8 la palabra correcta es “legalmente”, aparece mal escrita, respecto a que legalmente no procede la indemnización.”-

ACUERDO N° 155

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA 92, Y EL ACTA N° 93 Y 94, CON LAS OBSERVACIONES INCLUIDAS POR LOS CONCEJALES MUÑOZ, Y DOMÍNGUEZ.-

2 SOLICITUD DE APROBACIÓN PATENTE ALCOHOL RESTAURANT “*SOCIEDAD COMERCIAL INVERSIONES FLOR DE ZEUS SPA*”.-

Concejal Domínguez: “Me llama la atención que se acompañe resolución del SESMA, ya que este organismo ya no existe”.-

Concejal Muñoz: “Así es, ahora se llama Seremi de Salud, además el folio del documento es del año 1994”.-

Concejal Domínguez: “Si se solicita patente al municipio, creo que la documentación de respaldo que se acompaña debiera ser actualizada”.-

Sr. Alfredo Otazo: “El SEREMI de Salud solo revisa las condiciones del lugar, se verifica la

continuidad del negocio, si es el mismo rubro”.-

Concejal Domínguez: ¿Qué pasa si ya han pasado varios años?, ¿Cómo va a ser válida una resolución antigua del local”.-

Sr. Alfredo Otazo: “Por esa razón, se pidió un ratificación, la que no se trajo, se acompañó la misma resolución anterior”.-

El H. Concejo no se pronuncia sobre la solicitud de patente de alcohol, hasta que se acompañe la ratificación actualizada del SEREMI de Salud.-

3 ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11.-

(Se adjunta documento, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: Solo se hace entrega, queda pendiente su aprobación para la próxima sesión

4 ENTREGA INFORMACIÓN SOLICITADA AL ENCARGADO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.-

(Se adjunta documento, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: Se hace entrega, de la información solicita por el Concejal Miranda.-

5 CAMBIO DE OBJETIVOS DE PMG AÑO 2011, DE UNIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y CAMBIO DE INDICADORES DE OBJETIVO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN.-

(Se adjunta documento, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

ACUERDO N° 156
EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIONES OBJETIVOS DE PMG AÑO 2011, DE LA UNIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y CAMBIO DE INDICADORES DE OBJETIVO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN.-

- 6 APROBACIÓN APOORTE MUNICIPAL PROYECTO PMU IRAL 2A CUOTA 2011.-
(Se adjunta documento elaborado por SECPLA, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Asiste Director de SECPLA, Sr. Sergio Maureira.

Sergio Maureira: es para continuar con lo que se está haciendo en el cementerio, mediante el programa de empleo PMU IRAL 2ª cuota, el cual financia la contratación de mano de obra, inscritos en el registro OMIL y compra de materiales y además intervenir las estructuras dañadas producto del terremoto, construir una pequeña bodega de aproximadamente 20M2 para el cementerio, construcción cierre perimetral bulldog en la zona sur poniente del cementerio y en la zona sur oriente se contempla la realización de un cierre con muro en base malla y rollizos de madera.

El aporte de la SUBDERE, corresponde al monto de \$ 18.823.000, y el aporte municipal al 13,3%, corresponde a la suma de \$ 2.882.300.-

ACUERDO N° 157

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SUMA DE \$ 2.882.300 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS), COMO APOORTE MUNICIPAL AL PROYECTO PMU IRAL 2A CUOTA 2011, DENOMINADO: “CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE PIRQUE”.-

II OTROS

- I Alcalde: “Se decidió hacer una inversión en el Liceo El Llano para mejoramiento de la infraestructura, para reponer cuatro sala de clases, se les instala pizarrones nuevos, papel mural, se habilitó sala de laboratorio y computadores”.-
- Concejal Muñoz: Se pintaron todas ¿Con que fondos se hace este mejoramiento?
- Alcalde: “Con fondos SEP y fondos del municipio para mejoramiento”.-
- Concejal Muñoz: “¿Cuánto es el ingreso que se entrega por Ley SEP al Colegio El Llano?”.-
- Alcalde: “Creo que cercano a los 2 millones de pesos”.-
- Concejal Muñoz: “No es tanto”.-
- Alcalde: “El Colegio El Llano recibe menos, porque se encuentra ubicado dentro de la zona

urbana, y además se cataloga a los alumnos como niños que no son vulnerables. El proyecto Puntilla se termina en el mes de Noviembre y la Escuela Lo Arcaya debiera estar terminada en el mes de Febrero, va a quedar una escuela como corresponde, con dos pisos”.-

Concejal Berríos: ¿Qué parte se está arreglando?.-

Alcalde: “La parte administrativa”.-

Concejal Berríos: ¿Y la segunda etapa para cuando?.-

Alcalde: “Pretendemos presentar la segunda etapa para el mes de Agosto”.-

- 2 Alcalde: “Hemos recibido reclamos por el tema del cruce en el camino de los Morros, se han recibidos varias solicitudes de vecinos de Pirque, para cerrar el paso. En reunión sostenida en la Gobernación del Maipo, nos informan que se aprobó el nuevo acceso, ellos no veían con buena cara que se cerrara el acceso, sin embargo se comprometieron a buscar una solución con los tres municipios involucrados”.-

Concejal Domínguez: ¿Va ser una concesionaria privada”.-

Alcalde: “El Ministerio hace la inversión, y luego se licita a una concesionaria”.-

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- Concejal Berríos: “el tema del agua potable”

Alcalde: “No hay nada nuevo”

Concejal Berríos: “lo que pasa que llegó un informativo que en el día de ayer, desde las 23:00 de la noche, hasta las 11:00 horas de la mañana del día de hoy iba a ver un corte de suministro, es primera vez que lo avisan y era por mejoramiento a la planta”

Alcalde: “eso está bien, pero no están autorizados, el mejoramiento lo vamos a hacer nosotros”

Concejal Berríos: “es por eso que me llamó la atención”.-

Alcalde: “es lógico que lo hagan”

Concejal Berríos: “¿hay antecedentes de eso?”

Alcalde: “no”

Concejal Berríos: “después le voy a traer el informativo que me llegó

Alcalde: “que bueno, porque me gustaría verlo”

Concejal Miranda: “una consulta con respecto a eso, he visto que Aguas Pirque, está haciendo

empalmes en el sector de San Vicente, en la cuesta de los ratones, ahí hay unas casas con sesión de derecho, que se les ha autorizado a que se le ponga luz y agua, que según la municipalidad eso no se debiera autorizar, pero Aguas Pirque esta haciendo conexiones de empalmes, anteriormente la municipalidad era la que daba la autorización para poder hacer el empalme, ¿hoy día lo sigue haciendo la municipalidad?, ¿o lo hace Aguas Pirque a título personal?”

Alcalde: “lo hacen a título personal, acuérdense que la Corte de Apelaciones dijo que tenían que avisarnos a nosotros y ellos no lo han hecho, don Carlos si usted me lo da con antecedentes claros, nosotros podemos mandarles una carta, diciéndoles que tales puntos se han entregado sin la autorización del municipio, pero necesitaría un antecedente súper claro”

Concejal Miranda: “antecedentes tales como la dirección y a quién pertenece la propiedad”

Concejal Berríos: “estos son antecedentes para futuras acciones legales”

Alcalde: “sí, pero a mi me gustaría que trajeran un antecedente claro, diciendo que a esta persona se le instaló ahora, después del dictamen”

2.- Concejal Berríos: “¿en que etapa van las luminarias?”

Alcalde: “las luminarias están en la etapa de instalación y están instaladas alrededor del 45% de las luminarias, pero aun no se han conectado, porque están atrasados los de la CGE con la SEC, porque todavía no han dado la autorización de conexión, ese es lamentablemente un tramite burocrático, a nosotros nos hubiera encantado que ya estuviera todo prendido”

Concejal Domínguez: “tengo entendido, no se si me equivoco, que hay luminarias que son relativamente nuevas, que son las que están de aquí de Concha y toro hasta la Puntilla, ¿esas no las van a cambiar?”

Alcalde: “si se van a cambiar”

Concejal Domínguez: “¿Cuál es el motivo?, porque ahí se invirtió tanta plata, como lo que se va a invertir ahora”

Alcalde: “lo que pasa que esas luminarias son las de mayor consumo, que existen en Chile”

Concejal Domínguez: “pero se pueden cambiar las ampolletas”

Alcalde: “no es un problema de ampolletas, es el equipo”

Concejal Berríos: “yo siempre reclame por el alto consumo de esas luminarias”

Alcalde: “están consideradas dentro del perímetro, porque tenemos que bajar el consumo”

Concejal Domínguez: “yo creo que lo del consumo es importante, así como también es importante que hagan la prueba de campo, para ver la calidad de la iluminación y del consumo”

Alcalde: “esa la van hacer cuando venga la SEC y ahí van a realizar la prueba de campo, después se va a

asignar un día, porque ellos vienen a revisar los equipos”

Concejal Domínguez: “¿las van a prender todas?”

Alcalde: “no solo prenden un tramo”

Concejal Domínguez: “¿están prendiendo las nuevas?”

Alcalde: “si están prendiendo nuevas, donde habían antiguas, que ya fueron recambiadas, por ejemplo en Hernán Prieto, están todas las nuevas prendidas, donde había luz, desde la Virgen hasta el colegio Santa Maria se cambiaron, en el sector de Los Silos también se cambiaron y esas están prendidas, en Hernán Prieto están puestos enteros hasta el Puente Blanco, pero solo esta prendido donde había luminarias prendidas, que son las autorizadas, el resto de los tramos son los que están en este minuto en la SEP, para que autorice a prenderlas, el sector de los Silos y la Católica están prendidos con luminarias nuevas”

Concejal Miranda: “señor alcalde en razón de economía, tengo que informar que ayer y hoy a estado la empresa haciendo trabajos en el sector de San Vicente, tirando todo el cableado, estuve conversando con la gente y me explicaban que esas nuevas luminarias en ciertos horarios, llamémoslo “horario de punta”, hay mucha energía y queda muy iluminado y después de cierto periodo, están programadas para bajar el consumo”

Alcalde: “bajan automáticamente”

Concejal Miranda: “¿Eso va a incidir en el consumo?”

Alcalde: “si claro”

Concejal Miranda: “en el sector de San Vicente están tirando todo el cableado, incluso de la cancha hasta el badén, para poner las luminarias, yo estuve conversando con los vecinos y están muy contentos”

Alcalde: “y desde la cuesta hasta la cancha también debe haber”

Concejal Domínguez: “con respecto al mismo tema, seria importante ver cuanto se puede ahorrar a futuro”

Alcalde: “ese estudio esta hecho de antes, para ver si valía la pena cambiarlas o no, se lo pedimos a Patricia, en eso no hay problema”

Concejal Domínguez: “para demostrar posteriormente que esto fue una buena inversión, lo otro es que hay sectores donde están muy separados un poste de otro, por ejemplo en donde empieza el sector del Llano, ¿no se van a poner sincronizadamente?, mas o menos a la misma altura, ¿no se van a poner en la entrada?, porque ahí esta muy oscuro”

Alcalde: “nosotros no podemos poner postes entremedio ahí, las luminarias van puestas en los postes

que existen”

Concejal Domínguez: “es peligroso”

Concejal Berríos: “el paso peatonal no se distingue bien”

Alcalde: “cuando este prendido todo, veamos como se ve”

Concejal Berríos: “yo no transito por el Llano, pero si se nota que es muy oscuro”

Alcalde: “todos esos puntos los vamos a ver cuando estén todas autorizaciones dadas y estén todas las luminarias encendidas, dentro del proyecto existe diferenciación de voltaje, por ejemplo las luminarias que dan a los cruces debieran tener por lo menos cuatro luminarias que son de alta potencia, para que todos los cruces queden mas iluminados que el resto, pero veámoslo cuando este terminado”.-

3.- Concejal Berríos: “están pendientes los informes de la Corporación”.-

Alcalde: “ya vienen, acuérdense que en la Corporación han estado ocupados con la Contraloría, ya llevan 18 días aquí”.-

4.- Concejal Berríos: “Alcalde, ¿las mitigaciones viales que se iba a hacer?, con respecto al Transantiago 3, con respecto a los paraderos, lomos de toro”.-

Alcalde: “esos parten ahora, ya están licitados y debieran ejecutarse ahora en agosto, las veredas, la mitigación vial y las señaléticas de todas las calles de la comuna”.-

5.- Concejal Berríos: “¿Cómo estamos para el tema de la Ley 20.500.-?, con respecto al Concejo de Organizaciones Comunitarias, que tiene que estar aprobado su reglamento el 16 de Agosto, y la ordenanza”.-

Alcalde: “Se esta viendo”.-

Sra. Karem Neubauer: “La Ley N° 20.500 sobre participación ciudadana, fija como plazo 60 días contados desde la publicación del Reglamento, para que quede instalado este nuevo Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil, que en definitiva viene a reemplazar al antiguo Cesco.

Recién la semana pasada se me hizo entrega del reglamento tipo que envía la Subdere, el que tiene que ser aprobado por ustedes, así que en una próxima sesión les voy a presentar tanto el reglamento como la nueva ordenanza de participación ciudadana para su conocimiento y aprobación”

Concejal Berríos: “¿van a trabajar con las organizaciones? Y lo otro que viene es que se manda la información al Registro Civil”

Sra. Karem Neubauer: “Así es, debe remitirse en el mes de Febrero al Servicio del Registro Civil, copia de los antecedentes de los registros públicos de las Juntas de vecinos, organizaciones comunitarias y uniones comunales que se encuentran vigentes, para su incorporación al Registro Nacional de Personas jurídicas sin fines de lucros, creado por esta nueva Ley 20.500, así que se nos viene mucho

trabajo para las Secretarías Municipales”.-

6.- Concejales Berríos: “Alcalde no se si esto es efectivo o no, en algún momento se dijo que la intendencia quería decretar en Pirque prohibición de encender las chimeneas en forma continua, no solamente para las alertas o la preemergencia, ¿Qué hay de eso?”

Alcalde: “no ha llegado nada oficial al respecto, hoy día solamente rige para alerta ambiental y pre-emergencia”

Concejal Ulloa: “los de la CONAF están multando a la gente”

Alcalde: “en alerta y pre-emergencia, pero hay que ser realista a la gente no le llega la información, a uno tampoco le llega la información y se encuentra con la sorpresa que hay alerta y se encuentra con la chimenea prendida y en ese sentido no es la CONAF, es el Seremi de Salud es el que fiscaliza y el parte es muy caro”

Concejal Ulloa: “¿y la gente que hace pan amasado el día domingo y hay una pre-emergencia y esta cocinando el pan con ramas?”

Concejal Berríos: “yo creo que debiéramos informar, algo hay que hacer, hay que tener claro que cerca del 90% de Pirque nos calefaccionamos con leña”

Alcalde: “el otro día me llamó la atención que el otro día decretaron alerta ambiental a las 09:00 de la mañana, quedó la grande y después la levantaron a las 15:00 horas, entonces eso ¿Cómo lo avisamos?”

Concejal Domínguez: “yo creo que es importante que se informe a la gente, yo tengo la experiencia de los kioscos que venden pan amasado en San José de Maipo les sacaron partes y es gente tan humilde”

7.- Concejal Berríos: “me gustaría que en algún momento hablemos del informe de la Contraloría”

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- Concejal Muñoz: “con respecto al informe de la Contraloría, solcito que se pueda ver en un concejo, en un punto de la tabla de la próxima sesión, porque hay varias situaciones que ameritan una explicación”

Concejal Domínguez: “señor alcalde, se puede solicitar que quede en tabla para la próxima sesión, para analizar ese tema”

Concejal Muñoz: “hay varias cosas que nosotros como municipio se debieran haber entregado y nosotros queremos consultar si se han entregado, son varias cosas”

Alcalde: “se puede tratar después, pero no se si amerita que este en tabla, porque este es el primer informe y uno manda las respuestas a la Contraloría y respecto a las observaciones que hacen y

después se hace el análisis”

Alfredo Otazo: “la encargada de control tiene todo claro”

Alcalde: “hay que verlo con ella, porque ella es responsable del informe de la Contraloría”

Concejales Muñoz: “entonces se dio respuesta y eso ¿lo podríamos tener nosotros?”

Alfredo Otazo: “hay dos cosas, la respuesta a la contraloría y los mecanismos con los cuales se van a subsanar las observaciones”

Concejales Domínguez: “hay un cuestionamiento con respecto a control, respecto a la programación y eso es lo que queremos aclarar nosotros”

Concejales Landeta: “yo estuve revisando el informe y tome nota, son todas situaciones administrativas que debieran cumplirse y que no se cumplen y conociendo lo riguroso que es el administrador municipal para trabajar, me llama la atención toda esta poca rigurosidad administrativa, yo creo que hay que pegar un apretón en alguna parte”

Alcalde: “se pegó un apretón en Finanzas, que si uno se da cuenta la gran mayoría de los puntos esta ahí”

Concejales Landeta: “yo quisiera solicitar que nos entregaran un punteo con todas las observaciones resumidas”

Concejales Domínguez: “con respecto a eso yo estoy de acuerdo, porque hay situaciones que son tan simples que no debieron haber salido”

Alcalde: “ahí hubo un error y esos son ejemplos claros y voy a usar un mal termino “casi malicioso”, departe del inspector de la Contraloría, porque todos esos vehículos están dados de baja por el concejo y por lo tanto no hay bitácora, porque están dados de baja”.-

Concejales Muñoz: “un señor que viene de la Contraloría, no puede tener Conductas maliciosas”

Alcalde: “ellos también se equivocan y no estoy diciendo que el inspector actué en forma maliciosa y eso quiero aclararlo, yo estoy diciendo que hay cosas que no las preguntan 100%, si no que se guían con los antecedentes que tienen en el minuto y esas son las observaciones que hay que mandar, también nos hemos encontrado con vehículos que estaban funcionando sin Revisiones Técnicas”

Concejales Landeta: “son como 25 observaciones y yo pido que en una sesión de concejo se revise una por una”

Alcalde: “la encargada de control esta trabajando en todo esto para subsanar todos estos detalles”

Concejales Domínguez: “a mi lo que me preocupa son las Conciliaciones Bancarias y para mi eso amerita un sumario a Finanzas”

Alfredo Otazo: “hasta hace dos años atrás en este municipio no existían las conciliaciones bancarias y

se contrato a una empresa externa que empezó a trabajar el tema de las conciliaciones bancarias con control y a la fecha se está regularizando”

Concejal Domínguez: “por Ley del Ministerio de Hacienda tiene que cumplirse la norma, que es antigua”

Concejal Muñoz: “la idea es tratar de ordenar y es nuestra responsabilidad fiscalizar”

Alcalde: “la encargada de Control reclama mucho que de Finanzas, no le llegan los antecedentes cuando corresponden y ella se atrasa en los informes financieros que por ley le corresponden a ella entregar, ella no los puede entregar a tiempo, porque Finanzas no le entrega los antecedentes, pero la responsable legal es ella, ¿se fijan?, ella me dice que tiene todos los respaldos que le manda a finanzas y ellos no le mandan la información”

Alfredo Otazo: “aquí también hay un problema técnico, porque acuérdense que cambiamos el sistema y generó un desorden súper grande, porque es un modo distinto de hacer las cosas”

Alcalde: “la idea es que se solucione”

Concejal Ulloa: “no pasa solamente en Finanzas, también pasa en Obras”

Alcalde: “Insico esta en toda la municipalidad, porque Cas Chile nos dejó la grande, yo le voy a pedir a la encargada de control que informe que es lo que se está haciendo en cada uno de esos puntos”

Concejal Muñoz: “Tengo algunas dudas con respecto a que usted está indicando que hay un porcentaje grande de las observaciones que corresponden al encargado Finanzas y me imagino que habrán conversado con él, porque al final la responsabilidad final cae en su persona alcalde, la otra vez cuando planteamos la diferencia en minutos de los celulares, usted dijo que no sabía que eran tantos los minutos que se le habían entregado a los concejales, entonces es responsabilidad de la persona que está asignando los minutos, yo me imagino que usted debiera estar en conocimiento”.-

Alcalde: “un alcalde no está en conocimiento del 100% de las cosas que pasan en la municipalidad, eso es imposible, por algo los funcionarios municipales tienen responsabilidades administrativas, yo lo que hice es que cuando un concejal me solicitó más minutos, yo lo derive a la persona que está a cargo del plan global de los teléfonos”

Concejal Domínguez: “los asesores deben informar constantemente”

Alcalde: “no es un problema de asesores, es un problema de responsabilidades”

Concejal Domínguez: “hay un montón de situaciones que creo yo, ameritan un sumario. Cuando pasan estas cosas, Control debe ver si corresponde hacer un sumario, porque a la larga lo perjudican a usted como alcalde”

Alcalde: “cuando salen estas cosas, control tiene que ver si corresponde un sumario y que es lo que hay

que hacer para evitar esto”

Concejal Domínguez: “sus asesores tienen que estar en conocimiento”

Alcalde: “a mí lo que me deja la tranquilidad, es que si uno empieza a analizar informes anteriores, siendo este un informe bastante lapidario y duro, pero me deja tranquilo que todos los procedimientos se están haciendo, si hay que mejorar en muchos aspectos, porque hay personas que cuesta que entiendan que hay procesos que hay que hacerlos más rápido”

Concejal Landeta: “en toda institución donde se realiza una fiscalización y empieza a investigar procedimientos, es obvio que siempre va a encontrar cosas y hacer observaciones”.-

Alcalde: “créame que en la Corporación van a encontrar un montón de cosas, si no encontraran nada, eso sería muy anormal, nosotros sabíamos que había un problema de lentitud en la entrega de información, pero yo creo que de aquí a fin de año debíamos tener solucionados todos estos problemas y no debieran haber más problemas de conciliaciones bancarias, no debieran haber más problemas para que le entreguen la información a control y se debiera entregar el informe financiero en las fechas que corresponde”

Concejal Domínguez: “señor alcalde nosotros advertimos de esto y yo fui uno de los más insistentes con respecto a los manuales de procedimiento y en actas anteriores se dice que está todo bien, que estaban casi todos listos y resulta que ahora en el último informe de la Contraloría dice que faltan manuales, para un buen control hay que tener un buen procedimiento”

Alcalde: “aquí no había nada y hemos tratado de ir mejorando y todavía nos falta, en eso estamos de acuerdo”

2.- Concejal Muñoz: “alcalde, usted informó en el acta del 2 de julio, que se partía con el trabajo de un inspector en terreno que iba a estar entre las 23:00 y las 24:00 de la noche, nos podrían indicar los nombres de los inspectores que están en terreno”

Alcalde: “el primero de agosto parte el inspector de la noche”

Concejal Muñoz: “y los que están de día fiscalizando ¿Quiénes son?”

Alcalde: “en este minuto está Luis Castro y Hernán Pino”

Concejal Muñoz: “¿ningún otro funcionario puede andar en esos vehículos?”

Alfredo Otazo: “solo los funcionarios municipales los pueden ocupar”

Alcalde: “Oscar Gallardo, es el encargado de Aseo y ornato y él también ocupa el vehículo”

Concejal Domínguez: “señor alcalde yo le sugiero que tenga hoja de vida y bitácora, porque lo pidió la contraloría, donde se especifique el gasto de bencina que se utiliza”

3.- Concejal Muñoz: “alcalde usted tenía una reunión con el directorio”

Alcalde: “no se pudo hacer porque faltaban tres directores, así que el 4 de Agosto tenemos una nueva reunión”

4.- Concejal Muñoz: “¿Qué va a pasar con la cancha del Baquedano?”

Alcalde: “ya se licito y parte en agosto”

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

1.- Concejal Landeta: “la verdad que yo solo tenía el tema relativo al informe de la contraloría”

Alcalde: “entonces lo vemos con el informe que va a entregar control”

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ:

1.- Concejal Domínguez: “señor alcalde usted me iba a tener una respuesta con respecto a una duda que yo tenía sobre la venta de extracción de áridos que hay en el puente blanco, hay que pedir que saquen un letrero que tienen puesto, porque pasan camiones y se produce un taco muy grande, así que pido que se fiscalice eso.

Con respecto al colegio de lo Arcaya, ¿como va la construcción?”

Alcalde: “bien, en febrero ya debiera estar terminado”

2.- Concejal Domínguez: “con respecto al Plan Regulador, me llegó el CD, todavía no lo he abierto, lo que si yo solicite que me mandaran la segunda etapa, que fue la reunión que yo no estuve y ellos me mandaron la tercera”.-

Alcalde: “Lo voy a ver”.-

3.- Concejal Domínguez: “con respecto a los empalmes del agua potable, que va hacer Aguas Andinas en Hernán Prieto, sector la católica, ¿de donde hasta donde llega la nueva matriz?”

Alcalde: “la nueva matriz parte de Hernán Prieto con el Llano, por el lado oriente y termina en el puente negro y salen tres brazos de submatrices que salen en Santa Cecilia, San Luis y la Granja y ahí son 62 empalmes, que son los actuales 62 que están puestos en esta misma red y esos 62 que están dependientes de Aguas Andinas”

4.- Concejal Domínguez: “Ha tenido antecedentes de quién compro el Kiosco”

Alcalde: “no, pero se le mando la carta a la señora diciendo que el concejo había aprobado que fuera traspasado, pero que la persona que lo adquiriera debía venir a exponer al Concejo, para autorización

del rubro”

Concejal Domínguez: “a lo que me refiero yo, como esta va a ser una persona nueva el contrato va a ser con el nuevo propietario, y por cinco años, para no tener los problemas a futuro, porque a mi ya me habían consultado y andaban diciendo que iban a salir todos los negocios de ahí”

5.- Concejal Domínguez: “quisiera solicitarle algo, resulta que todos los fines de semana, llegan ciclistas de todos lados y se están juntando en el Centro Plaza Pirque, es gente que tiene una calidad de vida súper sana y salio la idea de hacer en septiembre o mas al verano una cicletada en Pirque y ver la posibilidad de entregarles algunos premios y solicitar a futuro la autorización, va a ser una vuelta ciclística por Pirque”.-

Alcalde: “son dos agrupaciones que existen, piden los permisos en la Gobernación y la verdad de las cosas, nosotros les ponemos algunos problemas, porque ocupan mucho la avenida, la cicletada esta programada por el municipio, igual que el año pasado y es una cicletada familiar que se hace en el mes de septiembre, pero no con estas organizaciones, porque a nosotros como municipio y como comunidad nos aportan re poco y tenemos que poner premios para una organización que no es de Pirque”.-

Concejal Domínguez: “ellos se ven que no son profesionales”

Alcalde: “hay unos que son profesionales y otros son amateur, pero están bien organizados”

Concejal Domínguez: “ellos son amateur y son mucha gente de acá, la verdad de las cosas que no era para solicitarle premios, porque yo puedo donarlos”.-

Alcalde: “podemos hacerlo, pero averigüemos bien”.-

Concejal Muñoz: “es una iniciativa que me comentaron los locatarios del centro plaza Pirque y con el fin de que la gente llegue ahí y de incentivarlos y de darle mas vida al Centro Plaza Pirque, a mi también me habían solicitado ver la forma de poder ayudarlos, para que el municipio les de el permiso para organizar una actividad”.-

Alcalde: “eso es distinto”.-

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- Concejal Miranda: “en un concejo anterior, que usted no estuvo señor alcalde, tocamos el tema de la ceremonia que hizo el Conace con los representantes comunales en el liceo el Llano y prácticamente todo el concejo coincidimos que ahí hubo un hecho bastante lamentable en el protocolo, el colega Landeta sugirió que se mandara una nota o una carta de reclamo, en cuanto a que no se respetó las

normas protocolares en ese acto realizado por ellos, ¿se envió la carta?”.-

Alcalde: “lo voy a averiguar”.-

Concejala Miranda: “ante las reiteradas faltas de respeto a las autoridades”.-

Concejala Domínguez: “yo estaba sentado al lado de una autoridad de gobierno y la verdad de las cosas que lo vi muy molesto cuando el señor Pino le hecho una talla y dijo “no es el señor Hernán Torres del tiempo”, señor alcalde estas situaciones cortan la seriedad, no es que yo sea grave, a mí me gustan las tallas, pero hay situaciones y situaciones y yo creo que deja mal parada la imagen de nuestro municipio y en especial la suya”.-

Concejala Muñoz: “lo otro que nombro a la directora de salud que no estaba presente, el dijo que venía en camino y finalmente nunca llegó”.-

Concejala Miranda: “yo creo que hay que ir ordenando un poco y yo estoy por el respeto a las autoridades, sea quien sea, pero yo creo que la autoridad debe ser respetada”.-

Concejala Domínguez: “yo creo que nadie le dice nada y por eso lo sigue haciendo”.-

Alcalde: “yo voy a hablar con él”.-

2.- Concejala Miranda: “Siguen habiendo problemas con respecto a la locomoción a San Vicente, no hay micros, hay horarios que no se cumplen”.-

Alcalde: “yo creo que durante el mes de Agosto, empieza a funcionar la metro bus en ese sector, el otro día estuvo aquí la gente de los metro bus, para organizar los recorridos, los cuales van a pasar cada una hora y en las horas pick cada media hora, entre el horario de las 05:30 AM, hasta las 23:00PM., el recorrido es desde las cuatro esquinas, bajan por la alameda, Principal, Lo Arcaya, Macul, San Vicente”

Concejala Ulloa: “¿Dónde van a tener el paradero?”

Alcalde: “en los mismos Corrales y se van a llamar 81 AB, es un nuevo recorrido y la otra es la 74 AC, que ingresaría al Llano, porque ahí hay mucha gente y tienen poca locomoción y empezarán a funcionar en el mes de agosto”

Concejala Miranda: “señor alcalde podría usted conversar con los encargados de estas líneas si efectivamente va a ser en agosto”

Alcalde: “yo puedo conversarlo para que me den la fecha exacta”

Concejala Miranda: “así yo podría confirmarles a los vecinos y llevar un poco mas de tranquilidad a la gente que sale a trabajar en las mañanas, porque tienen problemas para llegar a sus trabajos”

Concejala Domínguez: “yo tengo dudas con respecto a donde está ubicada la parada de los metrobus, el otro día estuve en el consultorio del principal y la verdad de las cosas en la mañana cuando están haciendo partir las maquinas se llena de smog, polución al lado del consultorio, yo no se si estas

maquinas cumplen las normas de sanidad ambiental”

Alcalde: “voy a averiguar como se revisan”

Concejal Domínguez: “hay que averiguar si pueden estar al lado de un consultorio, de un centro de salud familiar”

Concejal Ulloa: “ellos son dueños, porque ese es un bien común”

Alcalde: “ellos son dueños de mas del 50%”

Concejal Domínguez: “eso es preocupante y lo voy a consultar en la Seremi?”

Alcalde: “yo también voy a preguntar ¿que podemos hacer?, ¿y como se mide eso?”

3.- Concejal Miranda: “hay un tema recurrente en la comunidad y yo les he conseguido algunos formularios con el señor Pinto y la señorita Rosa Paz, respecto a las regularizaciones de terreno, que están relacionadas con la familia, eso se había dicho que iba a existir una oficina de regularización que iba a ver esos temas sobre todo la sesión de derechos”

Alcalde: “tengo que informarle que se informó que todo el año 2011, esta solamente post terremoto, regularizaciones y no se regulariza nada que no sea del terremoto, porque hay gente que se les cayo la casa y que no estaba regularizado y el Ministerio decidió darle prioridad a esa gente, igual nosotros estamos ordenando las carpetas, para cuando parta la oficina en Pirque, para regularizar”

Concejal Miranda: “entonces las personas que tienen estas consultas podrían acudir a hacer entregas de estas carpetas”

Alcalde: “las personas que tengan los antecedentes podrían acercarse y traerlos para acá”

4.- Concejal Miranda: “anda un equipo de encuestadores en la comuna y dentro de dos o tres días atrás, anduvieron en el sector de San Vicente, la función de ellos yo no la tengo muy clara, pero ¿en que consistirían básicamente las preguntas?”

Alcalde: “es un Pre-Censo que se demora tres o cuatro meses, son como seis meses que el Instituto Nacional de Estadísticas, tiene a tres personas contratadas nosotros lo único que tenemos que pasarle es el modulo y ellos hacen lo que es un Precenso, porque un censo es imposible hacerlo en un día, el año 2012 es el censo nacional, el problema es que no tienen toda la información sobre todo en estas zonas rurales y lo que hacen es contratar a tres o cuatro personas que recorren toda la comuna y hacen las mismas preguntas que van a hacer en el censo, pero además van cuadrando los sectores, para saber cuanta gente se necesita el día del censo para ese sector, porque se hace un levantamiento”

Concejal Miranda: “la inquietud de la gente es que están usando maquina fotográfica para fotografiar las viviendas o por los alrededores, que indudablemente causa un impacto en circunstancias a las

etapas que hemos vivido en este país, además andan con huincha midiendo, entonces la gente demuestra preocupación”.-

Alcalde: “lo primero que tiene que responder usted, es que no es una actividad municipal”

Concejal Ulloa: “alcalde, pero ellos dicen que van de la municipalidad y tomaron mi nombre, yo estoy haciendo tramites de regularizaciones de terreno y me confundieron con una de estas personas que anda encuestando”

Alcalde: “ellos no pueden decir que andan regularizando terrenos, porque ellos están realizando una encuesta y andan con identificación del INE”

Concejal Miranda: “esta gente dice que es de la municipalidad”

Alcalde: “pueden decir que están en la municipalidad, pero no van mandados por el municipio”

Concejal Domínguez: “hay que informarle al INE”

Concejal Miranda: “hay que decirles que no tomen el nombre de la municipalidad, ni del concejal Ulloa”

Alcalde: “es cierto que el concejal Ulloa, anda regularizando terreno, él esta haciendo el trabajo de juntar las carpetas, pero no hay que confundir los trabajos”.-

5.- Concejal Miranda: “hay otro hecho que esta pasando y parte de la comunidad de San Vicente, hay algunas familias que se sienten muy afectados, en la noche hay unas parcelas que están muy iluminadas con focos de alto voltaje, que parece estadio y esta más o menos frente a la parcela 18 ó 19”

Concejal Berríos: “eso es lo que vendió José Miguel González a una empresa que esta trabajando ahí”

Concejal Miranda: “hay trabajos de noche, hay ruidos de maquinarias y la gente no puede dormir y lo otro es que el día sábado habían alrededor de 17 camiones estacionados en el sector del Cerrillo, porque por ahí esta saliendo la arena que esta...”

Concejal Berríos: “esa denuncia la hicimos los dos”

Concejal Miranda: “la verdad es que no sabemos si están autorizados o no, parte de la comunidad quería llamar a la Televisión para hacer esa denuncia, pero yo les dije que le iba a informar ese tema a usted y que le bajarán el un poco el perfil a la situación, ¿Qué pasa con el control de carabineros?, sería bueno fiscalizar, para no tener a la comunidad en contra, porque ellos lo primero que nos cargan es que el municipio autoriza este tipo de actividades”

Concejal Domínguez: “señor alcalde no se si es la misma que yo denuncie el año pasado, la señora Ericka me entrego un informe respecto a eso”

Alcalde: “don Carlos yo le quiero aclarar lo siguiente, si se va a fiscalizar nosotros no podemos meternos en propiedad privada, salvo que haya una denuncia que se este produciendo un problema,

pero nosotros no podemos intervenir en una parcela aunque la tenga iluminada como árbol de pascua, por el tema de los áridos vamos a fiscalizar los camiones”

Concejales Domínguez: “a mí se me entregó un informe que está en el SAG y posiblemente tiene todo bien y se le va a dar, entonces quiere decir que no tiene permiso y hay que fiscalizar”

6.- Concejal Miranda: “yo quiero felicitar a usted y a su equipo, creo que es el departamento de Operaciones, por la limpieza del camino Macul hacia San Vicente pasado el Puente Blanco, donde han cortado las zarzamoras, las ramas, tienen mejor visibilidad los conductores, los peatones y la verdad es que se ensancho el camino en esas curvas que hay ahí, realmente hoy día eso es una hermosura y la verdad de las cosas esto es algo muy bueno que está haciendo el municipio y fue muy bien recibido por la comunidad, así que yo quiero entregar las felicitaciones a quien corresponda y a usted como alcalde”

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- Concejal Ulloa: “con respecto al informe de la Contraloría sobre los celulares, yo reconozco que vine en varias oportunidades a solicitar minutos, porque la oficina de concejales no tiene salida a celulares y yo trabajo con la comunidad las 24 horas del día, así que quiero dejar claro que no ha sido un privilegio, porque se me ha hecho ver que yo tengo regalías y eso para mí es molesto, porque los recursos utilizados por este celular han sido para hacer trámites hacia la comunidad”

Concejal Berríos: “la Contraloría dice que no corresponde”

Alcalde: “voy a aclarar una cosa, la Contraloría en ningún momento dice que no corresponde, solo quiere saber cómo se asignaron”

Concejal Berríos: “a mí me llamó la atención porque yo lo planteé en esta mesa y que una sola persona tuviera aumento de minutos y el resto no, a mí no me parece, en reiteradas ocasiones yo pedí aumento de minutos “para todos”, en esta mesa.

Alcalde: “pero nadie dijo cuánto más necesitaba cada uno”

Concejal Berríos: “la respuesta que siempre se dio, fue que iban a revisar la situación, aquí no hay dos tipos de concejales, todos tenemos el mismo derecho”

Concejal Ulloa: “está claro, pero si tú ocupas el teléfono de Puente Alto, entonces tú tienes otro teléfono”

Concejal Miranda: “yo no sé si todos los concejales trabajan, ahí discrepo yo”

Concejal Ulloa: “si hay tanto problema entrego el teléfono y empiezo a ocupar mi teléfono”

Concejal Berríos: “yo no estoy diciendo que no trabajen, yo lo que estoy diciendo es que somos todos iguales ante la Ley, por eso hasta la propia Contraloría dictamino, que no pueden existir

arbitrariedades”

Concejal Miranda: “a mi me ha tocado que he llamado a concejales a sus teléfonos institucionales y resulta que los celulares andan en manos de los hijos, en manos de otras personas que contestan”

Concejal Muñoz: “alcalde, usted va a estudiar la posibilidad de que nos aumenten parejo para todos”

Alcalde: “si”

Concejal Berríos: “el alcalde en la sesión pasada dijo que nos iba a aumentar parejo para todos”

Alcalde: “yo les pedí a los concejales que me digan, porque si hay algunos que usan poco el teléfono, que me digan que les mantenga lo que tienen”

Concejal Domínguez: “lamentablemente se fue Jorge, porque él dice que no lo usa y pidió minutos adicionales, entonces yo no lo entiendo”

Concejal Miranda: “yo quiero decirle que esas son facultades suyas y no esta contemplada dentro de la Ley que deba darnos celulares a los señores concejales, yo no quiero causar problemas y en el fondo me da lo mismo, si hay problemas yo pago la diferencia de mi bolsillo para restituir lo que yo pedí, porque la oficina de concejales no tiene salida a celulares”

Concejal Ulloa: “tenía, pero pedimos que lo cortaran porque se pagaba un monto muy elevado, porque la OPD hacía llamadas”

Concejal Miranda: “por último en el peor de los casos usted retire los celulares, yo estoy dispuesto a entregarlo y no se haga ningún problema, porque usted tiene la facultad, así que yo pongo a disposición mi celular”

Concejal Domínguez: “yo también pongo el mío a disposición”

2.- Concejal Ulloa: “yo quiero manifestar mi molestia no al municipio, pero si a la comunidad, porque realmente se hacen todos los esfuerzos, se agotan todos los recursos en el tema de la poda de los árboles y ayer me toco ver un poco mas allá del pasaje las encinas, había una señora que se molestó porque le estaban cortando los árboles, entonces yo hable con la persona que estaba a cargo y le pregunto ¿usted sabe que hay una ordenanza? Y si se cae el árbol no va a ser responsabilidad del municipio, va a ser de la señora y mas encima todas las ramas hubo que ir a dejárselas adentro”

Alcalde: “en todo caso nosotros nos estamos defendiendo de eso y cuando se corta una rama o un árbol se le pide la autorización y la persona firma”

Concejal Ulloa: “ella firmó, pero igual armo un escándalo, a lo que yo voy es que esa es una parcela grande y que tienen plata y mas encima que después empiecen a hacer problemas, no corresponde”

Alcalde: “nosotros pedimos permiso, porque el árbol esta dentro de la propiedad, pero las ramas están afuera en la calle y cuando la gente da la autorización, ahí recién se corta, pero resulta que hay gente

que reclama igual”

3.- Concejal Ulloa: “habría la posibilidad de recarpetear hasta el Rancho N° 7, porque esta muy delgado el asfalto”.-

Alcalde: “nosotros hablamos con vialidad cuando estaban pavimentando la Alameda y calle La Escuela, se habló este tema y ellos dijeron que iban a parchar los hoyos que habían, porque está dentro de la programación del primer semestre del 2012, la repavimentación completa del camino el Principal, entre el puente blanco y el Cotolengo”.-

4.- Concejal Ulloa: “Alcalde quien fiscaliza el tema de la empresa de APR por parte del municipio, porque es cierto estamos viendo un adelanto, se están instalando medidores, pero están haciendo hoyos, a los cuales les pasan la maquina y uno después pasa en auto y cuando llueve queda metido”

Alcalde: “lo que pasa que son varios itos en el tema del agua potable, uno es la fiscalización de la obra misma hay un ITO que por normativa lo contrata la APR, que es para todo lo que es la obra, otro es lo que hace la empresa consultora que es los atravesos y el estanque y ahora están en el trabajo de los atravesos y eso yo le voy a pedir a la señora Ericka que lo fiscalice, porque deben tener las autorizaciones de Vialidad para hacerlo”

Concejal Ulloa: “quedan Viernes, Sábado, Domingo los hoyos grandes y que pasaría un día en la noche, que alguien no sepa”

Alcalde: “¿eso es del empalme?, ¿o de los atravesos?”

Concejal Ulloa: “sobre todo en la curva del pequeño cotolengo, esta super peligroso, en la otra curva limpiaron y ensancharon y quedo un poste muy mal puesto, entonces si uno no se da cuenta, en la noche puede chocar con él”

5.- Concejal Ulloa: “lo otro alcalde el tema de las luminarias para ahorrar, las luminarias del Parque Huidobro están prendidas y la de los huasos del Principal también, alo mejor habría que dejar unas dos o tres prendidas, porque tenemos que ahorrar”

Concejal Domínguez: “yo estoy de acuerdo”

Alcalde: “las del Parque y las de los huasos del Principal, desde que están los comodatos las pagan ellos”

Concejal Ulloa: “pero ellos dicen, después le pedimos plata al alcalde para que nos ayude”

6.- Concejal Ulloa: “lo otro que es preocupante yo se que hay una Ley, la otra vez hubo gente acá que manifestó el problema de los perros, pero yo se que no puede ser y yo hable con el jefe nuevo de la tenencia, hay una señora que llega como a las 23:00 horas a darle comida a los perros que están fuera de la tenencia, yo el miércoles pasado pase a dejar un documento y la perra se me tiro y a otra señora le

paso lo mismo, entonces hay que sacar los perros de ahí”

Alcalde: “yo vuelvo a insistir que nosotros todavía no podemos sacarlos, nosotros nos podríamos meter en un problema si retiráramos esos perros, pero lo que si tú debieras hablar con el nuevo jefe de la tenencia que si ve a la señora dándole comida a los perros, ellos debieran multarla y citarla al Juzgado de Policía Local, la señora tiene que darle comida en su casa, no en la calle, hay una Ley”

Concejal Ulloa: “me la podrían buscar, para yo llevársela”

Alcalde: “la Ley establece que el que se hace responsable, es el que le da alimento, no necesariamente que los perros sean de ella, pero desde el minuto que ella les esta dando alimento, es dueña y tiene que hacerse responsable de esos perros, por lo tanto a ella hay que multarla”.

¿Están contentos con la ambulancia nueva?”

Concejal Ulloa: “si, yo ya anduve en ella”

7.- Concejal Ulloa: “lo otro preocupante es la entrada a los corrales, con los charcos con agua”

Alcalde: “todo eso tiene que quedar solucionado con las veredas”.-

Concejal Ulloa: “los niños transita a pies por ahí, el otro día se cayeron dos señoras y me dijeron “usted no hace nada””

Concejal Muñoz: “tienes que responderle que viene un trabajo en proyecto y que tienen que tener paciencia”

Concejal Domínguez: “yo tengo fotos de la hora que he pasado y no pasa nada con las botillerías, si nosotros no tenemos las condiciones para fiscalizar, lo tiene que hacer carabineros, el señor Otazo me manifestó que el iba a averiguar porque no sabía a los cuantos partes se cerraban las botillerías, yo encuentro que ellos se han reído de nosotros y de la ordenanza”

Alcalde: “acuérdense que por error no se les había entregado el informativo a todas las botillerías y ese informativo se entregó, por lo tanto ahora todas la botinerías saben a lo hora que tienen que cerrar, porque la verdad de las cosas no puedes fiscalizar algo que no esta en conocimiento de toda la gente”

Concejal Ulloa: “en los corrales donde esta el zanjon, se cayo un vecino tres metros hacia abajo”

Siendo las 10:49 minutos se cierra la sesión

*KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL*